

DESEMPLEO (INDICADORES)

TEMA 10

El término desempleo es paro forzoso, es sinónimo de **desocupación o paro.**

Paro: es la situación de quien se encuentra privado de trabajo. Conjunto de todas aquellas personas que no están empleadas porque no encuentran trabajo.

El término empleo es ocupación, oficio.

Existen cuatro tipos de desempleo que son:

- Cíclico

- Estructural

- Friccional

- Estacional

Cíclico

Este tipo de desempleo es cuando se genera solo por un ciclo y es el más nocivo.

La situación puede llevar a países con instituciones débiles a la violencia generalizada. En países desarrollados puede provocar vuelcos en las políticas de Estado.

Un ejemplo, ha sido la crisis mundial de 1929.

Estructural

El desempleo estructural corresponde a un desajuste entre oferta y demanda de trabajadores, es decir, se produce cuando la demanda de trabajo es menor que la oferta de trabajo.

Friccional

Se origina por el tiempo que transcurre para casar la oferta y la demanda de trabajo.

El desempleo friccional aparece aun cuando el número de puestos de trabajo coincida con el número de personas dispuestas a trabajar.

Se refiere a los trabajadores que van de un empleo a otro para mejorarse. Su desempleo es temporal y no representa un problema económico.

El desempleo friccional es relativamente constante.

Estacional

El desempleo estacional es aquel que varía con las estaciones del año debido a fluctuaciones estacionales en la oferta o demanda de trabajo, como por ejemplo, la agricultura.

Tabla: Tasas de desempleo en diversos países.

| País | Año | Tasa de desempleo |
|----------------|------|-------------------|
| Estados Unidos | 1998 | 4,2 |
| Japón | 1999 | 4,7 |
| Alemania | 1999 | 9 |
| Francia | 1999 | 11 |
| Italia | 1999 | 11,4 |
| Gran Bretaña | 1999 | 4,4 |
| Canadá | 1999 | 7,6 |
| España | 1999 | 15,9 |
| Holanda | 1999 | 3,2 |
| Suecia | 1999 | 5,6 |
| Austria | 1999 | 4,3 |
| Portugal | 1999 | 4,4 |
| Suiza | 1999 | 2,7 |
| Israel | 1999 | 9,3 |
| Corea del Sur | 1999 | 6,3 |
| Australia | 1999 | 7,2 |

Se denomina tasa de actividad al porcentaje de la población en edad de trabajar que es activo.

$$Tasa\ de\ actividad = \frac{Poblacion\ activa}{Poblacion\ en\ edad\ de\ trabajar} \cdot 100$$

La tasa de desempleo mide el porcentaje que representan los desempleados dentro de la población activa.

$$Tasa\ de\ desempleo = \frac{Poblacion\ desempleada}{Poblacion\ activa} \cdot 100$$



Tasa de desempleo en el mundo
(% sobre la población activa)

FUENTES ESTADÍSTICAS PERIÓDICAS DE PARO Y EMPLEO.

Las fuentes de información relativas al paro en España están constituidas por:

- La Encuesta de Población Activa (EPA)
- La Encuesta de Coyuntura Laboral del Ministerio de trabajo y Seguridad Social.
- El Registro de parados del INEM.

Definiciones de las variables más destacadas en relación con la EPA

Las definiciones se basan en las recomendaciones hechas por la OIT, debiéndose precisar los siguientes aspectos:

1. Por **ocupado** entiende a toda persona de 16 o más años que durante la semana anterior a la entrevista realizaba un trabajo asalariado o por cuenta propia, pudiendo haber estado en esa semana:

- trabajando al menos una hora, o
- con empleo y ausentes de él, en espera de incorporarse cuando desaparezca la causa que origina la ausencia de su empleo.

No se consideran ocupadas:

- las personas que realizan una actividad no lucrativa:
cuidar de su hogar sin remuneración, prestar ciertos servicios sociales sin remuneración.....

- los que teniendo un trabajo ocasional, estacional, discontinuo.... **no hayan trabajado en la semana anterior** a la que se les entrevista

Por contra **sí se consideran ocupados:**

- los estudiantes y aprendices que trabajan a cambio de una remuneración
- los que estando en regulación de empleo “creen” poder incorporarse a su empresa
- los ausentes del trabajo por vacaciones, enfermedad, maternidad.....

2. Por **parado** se entiende a toda persona de 16 años o más que durante la semana anterior a la entrevista se encontraba:

- sin trabajo por cuenta ajena o propia,
- en busca de trabajo.
- disponible para trabajar en un plazo de dos semanas a partir de la fecha de la entrevista.

3. La suma de **ocupados y parados** constituye la **población económicamente activa**.

4. El resto de la población de 16 o más junto con los menores de 16 años se considera la **población inactiva**. Este colectivo, a su vez, se subdivide en:

- personas sin trabajo, disponibles para trabajar pero que no buscan empleo.
- personas sin trabajo y no disponibles para trabajar.

Cabe destacar a los estudiantes, a las amas de casa y a los jubilados.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

La EPA es una encuesta continua destinada a conocer la actividad económica en lo relativo a su componente humano.

Lo sustantivo de la EPA radica en que la definición y criterios se ajustan a los criterios de organismos internacionales se ocupan de temas laborales, lo que permite su comparación a nivel internacional.

Las definiciones se basan en las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprobadas en la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, 1982).

Debiéndose precisar el siguiente aspecto:

Al ir dirigida la encuesta a viviendas familiares, no es posible entrevistar a personas que trabajando en España tengan su residencia en el extranjero. Esto supone que el concepto, al que se refieren los resultados, es nacional y no interior.

La **cobertura** la EPA es nacional y va dirigida a la población que reside en viviendas familiares. No se incluyen hogares colectivos como hospitales, orfanatos, cuarteles, conventos.... En conjunto, la población excluida de la encuesta viene a representar menos del 1% del total.

El periodo de referencia de los resultados de la encuesta es el trimestre.

En general, el **periodo de referencia de cada entrevista** es la semana inmediatamente anterior a la que se esta realizando la misma.

Ciertas preguntas se refieren a periodos especiales; así, resulta importante no olvidar que:

- la disponibilidad para trabajar se refiere a los quince días siguientes a la fecha de la encuesta,
- la búsqueda de empleo, peculiaridades de la jornada de trabajo, y estudios que se están realizando se refieren a las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

El tamaño de la muestra viene a ser de unas 60.000 viviendas.

ENCUESTA DE COYUNTURA LABORAL

La Encuesta de Coyuntura Laboral, implantada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el segundo trimestre de 1990, tiene como objetivo el obtener información sobre el mercado de trabajo desde la óptica de las empresas.

Se trata de una investigación de carácter continuo que abarca todo el territorio nacional, excepto Ceuta y Melilla.

Se refiere a los trabajadores asalariados que ejercen su actividad laboral en centros de más de 5 trabajadores.

El **periodo de referencia** lo constituye el último día del trimestre al que se refiere la encuesta.

Pese a que la encuesta contempla múltiples variables, solo se tendrá en cuenta la de las personas que en el último día del trimestre mantenían un vínculo laboral con una empresa. También se incluyen los trabajadores que el último día del trimestre no desarrollaban actividad por vacaciones, baja laboral, permisos,...

En esta variable no se contabilizan los cargos directivos, los miembros del Consejo de Administración, trabajadores cuya retribución es exclusivamente por comisiones, socios de cooperativas que no tengan la consideración de trabajadores por cuenta ajena y empresarios y/o miembros de su familia que no se encuentren dados de alta en la Seguridad Social.

Las unidades de muestreo son los centros que figuran en el directorio de la Seguridad Social.

Se seleccionan un total de unos 9000 centros, los cuales se distribuyen garantizando un mínimo de 250 centros por Comunidad Autónoma, el resto se distribuye entre las Comunidades Autónomas.

La publicación de la encuesta incluye los coeficientes de variación en porcentaje.

PARO REGISTRADO

El **paro registrado** lo componen las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas del INEM, **excluyendo** correspondientes a las siguientes situaciones:

- Trabajadores ocupados que demandan empleo para compatibilizarlo con el que poseen o para cambiar de tipo de empleo, los que se encuentran en reducción de jornada o en suspensión por un expediente de regulación de empleo, así como los que están ocupados en trabajos de colaboración social.
- Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo.

- Trabajadores que demanden exclusivamente un empleo de características específicas.
- Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo.
- Asimismo, excluye a aquellos que se nieguen injustificadamente a participar en acciones de inserción o formación profesional ocupacional adecuadas a sus características profesionales.

Lo sustantivo de esta fuente, consiste en que:

- se trata de un **REGISTRO**.
- asimismo se trata de una **definición**.

Es decir, **la validez de la cifra para representar al paro depende únicamente de la definición de paro registrado una vez que se admite que el INEM no comete errores.**

OTRAS FUENTES

Aparte de las fuentes citadas existen otras, también de cobertura nacional, de carácter administrativo que proporcionan información acerca del empleo, nos referimos básicamente a :

Contabilidad Nacional

En la **Contabilidad Nacional**, pueden encontrarse datos de empleo pero debe señalarse que **el concepto de ocupado de la Contabilidad Nacional no se corresponde con el de la EPA**, pese a que ambas son operaciones realizadas por la misma institución (INE). Los datos de empleo no coinciden con los de otras fuentes.

Cotizaciones de la Seguridad Social

A partir de unos documentos, la **Seguridad Social** obtiene cifras relativas al número de personas que cotizan a la Seguridad Social.

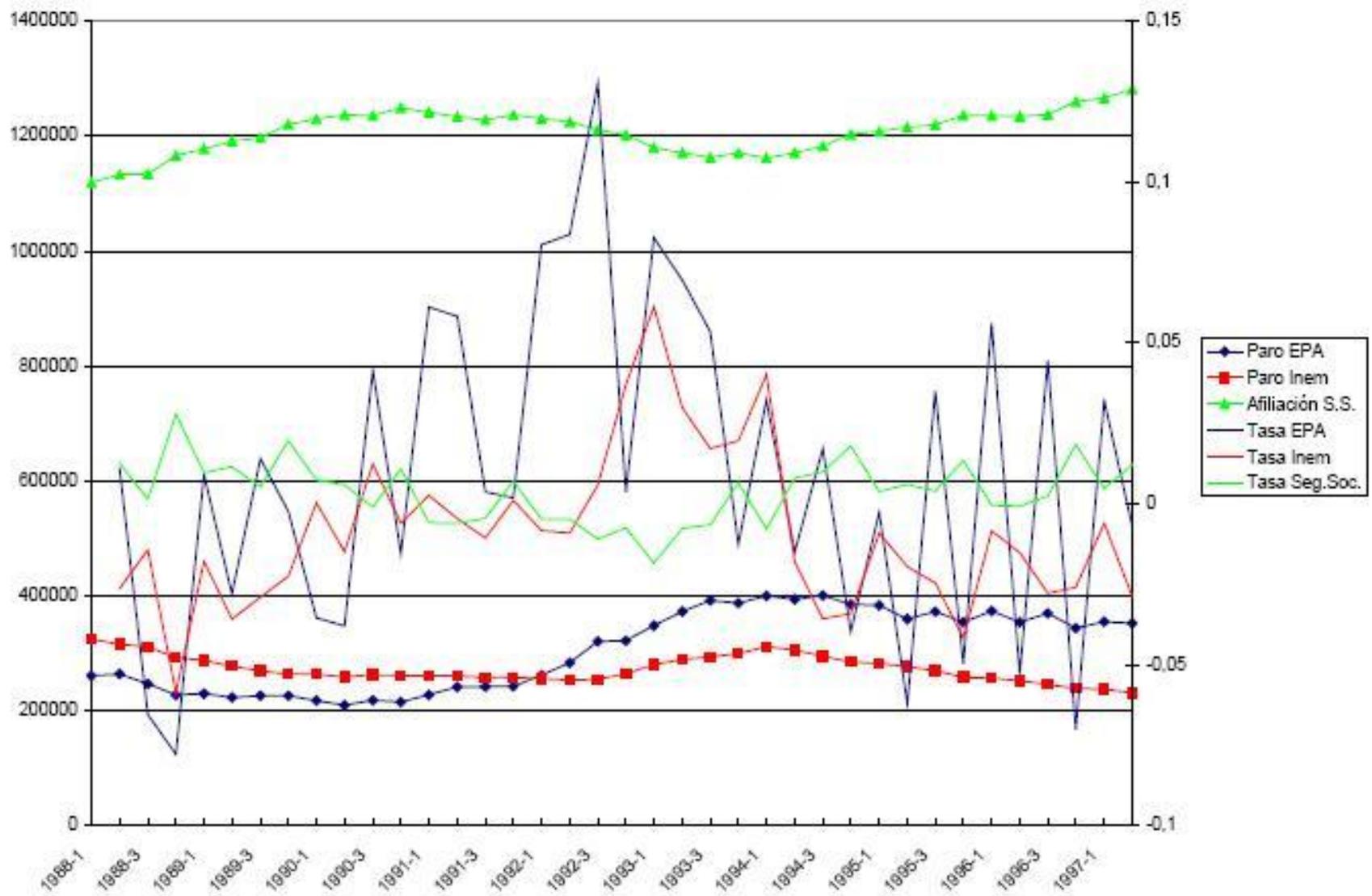
Agencia Tributaria

De forma semejante, la **Agencia Tributaria** posee información acerca del número de personas retenidas por IRPF.

Estas últimas fuentes al igual que el Registro de Parados del INEM son fuentes cuya calidad depende exclusivamente de la bondad con la que se realicen los procedimientos. Si se asume que se realiza todo de la forma más correcta posible, **las cifras de cotizantes, y retenidos, serían reales :**

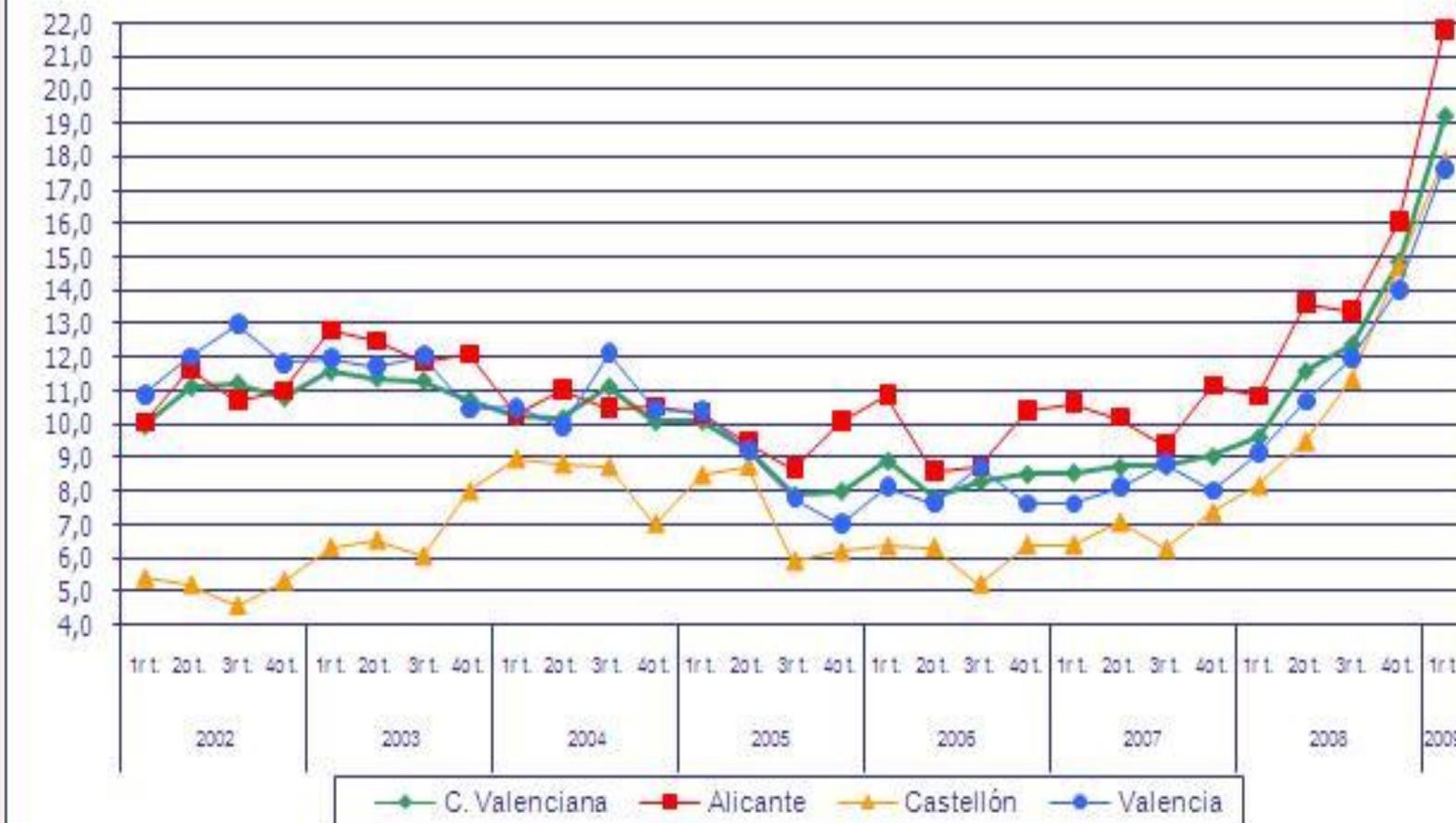
- corresponderían a otros conceptos de empleo, no coincidentes con los de EPA, Coyuntura Laboral, Paro Registrado de INEM o Contabilidad Nacional,
- tampoco contemplaría el empleo sumergido.

Evolución paro según diversas fuentes



Grafica: Paro Comunidad Valenciana Fuente: IVE (Instituto Valenciano de Estadística)

Tasa de paro



Fuente: IVE (Instituto Valenciano de Estadística) Datos del 2009

Evolución de la tasa de desempleo en España:

| Año | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|------|------|------|-------|-------|
| Tasa de desempleo | 10,55 | 11,47 | 11,48 | 10,97 | 9,16 | 8,51 | 8,26 | 13,91 | 17,36 |

Ocupados y Parados por sexo:

| | Ocupados | Parados | Tasa Actividad | Tasa Paro |
|---------|----------|---------|----------------|-----------|
| Varones | 10.830,9 | 2.195,8 | 69,11% | 16,86% |
| Mujeres | 8.259,9 | 1.814,9 | 51,51% | 18,01% |
| Total | 19.090,8 | 4.010,7 | 60,15% | 17,36% |

EPA (Encuesta de Población Activa) del primer trimestre 2009 , Fuente: INE

Bibliografía

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Desempleo>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Desempleo_en_España
- EMPLEO Y PARO FUENTES y DISCREPANCIAS: Jesús Esteban y C. Rojo; *Economía Aplicada U. de Valencia*
- *Introducción a la Economía. Teoría y Práctica. Juan Manuel Blanco Sánchez y Juana Aznar Márquez U. de Valencia*
- <http://www.ive.es/>
- http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=desempleo